Programa de Becas Orange Scholars 2027-28

Visión general del programa

- ¿Quién es elegible para hacer la solicitud?
- ¿Cuál es la fecha límite para hacer la solicitud?
- ¿Cuál es el cronograma del programa?
- ¿Quién administra este programa?

Detalles del premio

- ¿Cuáles son los criterios de selección?
- ¿Cuáles son los detalles específicos del premio?
- ¿Cuáles son las responsabilidades del solicitante elegido como beneficiario del premio?
- ¿Cómo y cuándo se emiten los fondos?
- ¿Cómo se cambia el colegio universitario seleccionado?

Detalles de la solicitud

- ¿Qué debe ponerse en la solicitud si no se ha tomado la decisión definitiva?
- El empleo de mis padres me hace elegible para esta beca. ¿Qué información de contacto debe incluirse?
- ¿Cuál es la diferencia entre transcripciones oficiales y no oficiales?
- ¿Qué documentación de apoyo se requiere para esta solicitud si me nombran semifinalista?
- ¿Dónde y cuándo debería enviar mi documentación de respaldo si me nombran semifinalista?

Notificaciones

- ¿Cómo se notificará el estado de la solicitud?
- ¿Qué notificaciones se enviarán al solicitante?
- ¿Quién enviará las notificaciones?
- ¿Cuándo se recibirán las notificaciones?
- ¿Puede optarse por no recibir notificaciones?

Carga de documentos

- ¿Qué debe estar a la vista en los documentos?
- ¿Cuáles son los tipos de archivo aceptables?
- ¿Por qué no se puede cargar un documento Word?
- Si uno de los documentos cargados aparece como Rechazado, ¿qué debe hacerse entonces?
- ¿Cómo se carga más de un archivo a la vez?
- ¿Cómo se crea un archivo .zip (compactado)?
- ¿Cuánto demora procesar los documentos cargados?
- Si ya pasó la fecha límite y los documentos están aún en proceso, ¿qué significa esto?
- ¿Qué HACER y NO HACER al cargar documentos para la solicitud?

Otras informaciones importantes

- ¿Están las becas sujetas a impuestos?
- Centro de Apoyo Estudiantil de ISTS
- Información de contacto

Volver arriba

Visión general del programa

¿Quién es elegible para hacer la solicitud?
Los solicitantes tienen que cumplir **todos** los criterios siguientes a fin de ser elegibles para esta beca:

- Debe ser estudiante de último año de preparatoria, estudiante de primer año de universidad, estudiante de segundo año de universidad o estudiante de tercer año de universidad que planee inscribirse como estudiante pregrado de tiempo completo o estudiante de escuela de formación profesional en el otoño de 2027.
- Ser persona dependiente legal de un **asociado por hora**, a tiempo completo o parcial, de The Home Depot o sus subsidiarias, The Home Depot Canadá o The Home Depot México, al momento de la solicitud.
 - Para ser considerado dependiente legal, debe figurar como tal en los documentos fiscales del empleado, como el Formulario 1040 del IRS.
 - Los ganadores de los programas 2019, 2020, y 2021 pueden hacer la solicitud sin importar su estatus.
- El padre/tutor tiene que haber sido empleado por The Home Depot al menos por un año al cierre del 1 de noviembre de 2026.
- El padre/tutor tiene que ser empleado de The Home Depot al momento de anunciarse los premios.
- **Si un asociado tiene varios hijos elegibles para el premio, todos pueden participar. Cada hijo tiene que hacer su solicitud por separado y cada una de ellas se evaluará individualmente.**

¿Cuál es la fecha límite para hacer la solicitud?
El 20 de enero de 2027 a las 11:59 p.m. (hora del Pacífico) – **Sin excepción.**

¿Cuál es el cronograma del programa?

- La solicitud está abierta desde: 1 de noviembre de 2026
- Fecha límite para hacer la solicitud: 20 de enero de 2027
- El plazo para semifinalistas comienza: 13 de febrero de 2027
- Fecha límite para los semifinalistas: 13 de marzo de 2027
- Los beneficiarios de la beca serán notificados en: mayo de 2027
- Los cheques de la beca serán librados (para Estados Unidos y Canadá) en: julio de 2027
- Los giros bancarios de la beca (sólo para México) se enviarán en: agosto de 2027

¿Quién administra este programa?
Para garantizar una imparcialidad completa en la selección de destinatarios y mantener un alto nivel de profesionalismo y seguridad, el programa es administrado por International Scholarship and Tuition Services, Inc. (ISTS), una compañía independiente que se especializa en la gestión de programas de asistencia educativa patrocinados.

Volver arriba

Detalles del premio

¿Cuáles son los criterios de selección?
Un comité independiente de selección evaluaría las solicitudes **Completas** y seleccionará a los beneficiarios del premio teniendo en cuenta:

- Al seleccionar a los semifinalistas:
 - Los resultados y registros académicos (50%)
 - Las actividades extracurriculares, como participación en la comunidad, experiencia laboral y honores y premios recibidos (50%)
- Los semifinalistas serán evaluados sobre la base de los criterios siguientes:
 - Necesidad financiera (50%)
 - Participación en la comunidad (25%)
 - Resultados y registros académicos (25%)
- *La información de empleo de los padres se utilizará sólo para verificar la elegibilidad del solicitante. Las afiliaciones familiares no serán tomadas en cuenta por ni reveladas al comité de selección.*

Las decisiones del comité de selección son definitivas y no están sujetas a apelación. No se dará respuesta en relación con la aplicación.

¿Cuáles son los detalles específicos del premio?

- Hasta 200 becas por el monto de $2,500 (USD) para ganadores en Estados Unidos y Canadá, y de $1,000 (USD) para ganadores en México, serán concedidas anualmente sin posibilidad de renovación.
- El número y monto de los premios se determina por los fondos disponibles y la cantidad de solicitudes elegibles.
 - *El número de becas que The Homer Fund puede conceder está limitado al 25% de los solicitantes por la regulación 76-47 del IRS.*
- Las becas cubrirán los gastos de matrícula y otros, libros, materiales y equipos requeridos para el curso.
- **Las instituciones deben ser facultades/universidades o escuelas de formación profesional acreditadas y sin fines de lucro de dos o cuatro años en los Estados Unidos, Canadá o México.**
- Los estudiantes pueden trasladarse de una a otra institución así calificada sin perder la beca.
- Así mismo pueden volver a solicitarla cada año siempre que continúen cumpliendo con los criterios de elegibilidad.

¿Cuáles son las responsabilidades del solicitante elegido como beneficiario del premio?

- Es responsable de leer por completo **TODOS** los correos electrónicos de ISTS durante el proceso de revisión y responder a ellos en consecuencia. Así mismo tiene que aceptar el premio a más tardar en la fecha límite establecida si es seleccionado como ganador. **No se harán excepciones**.
- El solicitante tiene que matricularse como estudiante de grado a tiempo completo en el otoño de 2027 y en una institución sin fines de lucro y con dos o cuatro años de estudios acreditada en EE. UU., México o Canadá.
 - El ganador que opte por ir a una institución que no cumple con los requisitos de acreditación o de no tener fines de lucro, perderá la beca.
- El ganador tiene que continuar en el centro de estudios por todo el año académico sin interrupción, a menos que otra cosa se apruebe por el patrocinador de la beca.
- El(los) cheque(s) de la beca tiene(n) que entregarse al funcionario competente de la institución.

Volver arriba

¿Cómo y cuándo se emiten los fondos?
Los fondos se emitirán en un (1) cheque a principios de julio. Este cheque será pagadero sólo a la institución que aparece en la página **My Profile** [Mi Perfil] del solicitante. *El cheque de la beca no puede ser pagadero al solicitante.* El cheque se enviará por correo a la dirección física del solicitante para que este puede entregarlo en la oficina pertinente de la institución que seleccionó. El solicitante recibirá una notificación por correo electrónico de que los fondos fueron emitidos. Para los beneficiarios en México, los fondos se librarán en forma de transferencia electrónica (giro bancario).

¿Cómo se cambia el colegio universitario seleccionado?
El solicitante tiene que asegurar que su página **My Profile** [Mi Perfil] indique su opción definitiva de centro de estudios. Es su responsabilidad que su página **My Profile** [Mi Perfil] esté correcta con al menos 30 días de antelación a la fecha de emisión del cheque referido más arriba. Si el cheque de la beca necesita volverse a emitir por cualquier razón, pudiera aplicarse un cargo por tal motivo.

Volver arriba

Detalles de la solicitud

¿Qué debe ponerse en la solicitud si no se ha tomado la decisión definitiva?
En la solicitud hay que consignar la primera opción personal de centro de educación superior. Esta opción puede cambiarse en todo momento antes de vencer el plazo de solicitud. A quienes resulten seleccionados beneficiarios se pedirá que confirmen su opción definitiva de centro de educación. Si el centro de educación cambia después de pasar el período de aceptación, el beneficiario podrá actualizar esta información en su página **My Profile [Mi Perfil]**.

Si el empleo de los padres hace elegible al solicitante para esta beca, ¿qué información de contacto debe incluirse?
El solicitante tiene que registrarse en una cuenta con correo electrónico personal. *No usar la dirección de correo electrónico de los padres en el centro de trabajo.* La página **My Profile** [Mi Perfil] debe reflejar el nombre legal y la información de contacto del solicitante. Si es necesaria la información de los padres, esta será específicamente requerida para la solicitud.

¿Cuál es la diferencia entre transcripciones oficiales y no oficiales?

Las transcripciones oficiales tienen que obtenerse a través de la oficina administrativa del preuniversitario u oficina de registro del colegio universitario. Las transcripciones se imprimen normalmente en papel con membrete oficial y/o declaración expresa de que son oficiales. Así mismo pueden incluir o exigir una firma.
Nota: La transcripción oficial puede llegar al solicitante en sobre sellado, con declaración de que será no oficial si el sobre se abre. Al escanear o copiar transcripciones oficiales pudiera aparecer una marca de agua para dar cuenta de que dejaron de ser oficiales. ***A pesar de la marca de agua o el sobre sellado, este puede abrirse si es necesario para cargar documentos. Estos se considerarán oficiales a nuestros efectos.*** *Los tipos de archivo aceptables son* ***.pdf, .jpeg, and .png.*** *Al escanear o copiar los documentos, no es necesario incluir una copia del sobre sellado.*

A transcripciones no oficiales se puede tener acceso a través del portal estudiantil por Internet del centro de educación. Estas páginas tienen que convertirse a uno de los formatos de archivo aceptables. Las transcripciones no oficiales **tienen que** consignar el nombre del solicitante.

¿Qué documentación de apoyo se requiere para esta solicitud si me nombran semifinalista?

- Transcripción de Preuniversitario/Escuela Secundaria: Sólo para estudiantes de primer o segundo año de colegio universitario; estudiantes de primer año de universidad y de primer año de Pre Universidad CEGEP.
- Transcripciones de Colegio Universitario/Universidad: Sólo para estudiantes de segundo o superiores años en colegio universitario; estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de universidad; estudiantes de segundo año de Pre Universidad CEGEP.
- Formulario 1040 de Impuestos en 2025 (Sólo las dos primeras páginas): Todos los semifinalistas de EE. UU.
- Formulario canadiense T1 en 2025 (Sólo las tres primeras páginas): Todos los semifinalistas de Canadá
- Recibos oficiales de documentación de ingresos mensuales en 2025: Todos los semifinalistas de México

¿Dónde y cuándo debería enviar mi documentación de respaldo si me nombran semifinalista?
Toda la documentación de respaldo requerida debe ser cargada en su formulario de semifinalista en línea antes de la fecha límite para semifinalistas. En caso de no seguir las instrucciones de carga correctamente, es posible que su formulario de semifinalista quede incompleto. La documentación que cumpla con los criterios requeridos para el formulario de semifinalista que se cargue antes de la fecha límite será procesada y considerada a tiempo.

Volver arriba

Notificaciones

¿Cómo se notificará el estado de la solicitud?
Las notificaciones se enviarán sobre todo por correo electrónico a la dirección usada por el solicitante al crear su cuenta. Algunos programas ofrecen notificaciones por mensajes de texto y voz. **En última instancia, es responsabilidad del solicitante verificar el estado de su solicitud en la página de inicio hasta que indique Completa.**

¿Qué notificaciones se enviarán al solicitante?

- Recordatorios de fecha límite: Los correos electrónicos con recordatorio de fecha límite suelen enviarse con dos (2) y una (1) semana de antelación a la fecha límite de la solicitud.
- Resultados de la selección: Las notificaciones de los resultados de la selección se envían a todos los solicitantes con solicitud **Completa**. Esto incluye las notificaciones a semifinalistas y finalistas.
- Fondos desembolsados: Una vez que se hayan emitido los fondos a un solicitante, este será notificado.
- Otras becas: Ocasionalmente, el solicitante será notificado de que cumple con los requisitos para otra beca administrada por ISTS. Estas notificaciones no están garantizadas.

La información del solicitante no se vende jamás a tercero con propósitos de mercadotecnia.

¿Quién enviará las notificaciones?
Los solicitantes recibirán notificaciones desde dos (2) direcciones de correo electrónico de ISTS posibles: donotreply@applyISTS.com y orangescholars@applyISTS.com. Cada solicitante debe agregar ambas a su lista de remitentes seguros para garantizar que correos electrónicos importantes no vayan a parar a las carpetas spam o junk [correos basura].

¿Cuándo se recibirán las notificaciones?
Las notificaciones varían por programa sobre la base del cronograma. Consultar el cronograma del programa presentado más arriba para información más específica. Por lo general, los recordatorios de fecha límite se envían con dos (2) y una (1) semana de antelación a la fecha límite de la solicitud.

¿Puede optarse por no recibir notificaciones?
Sí, pero no es recomendable. El solicitante tiene la responsabilidad de garantizar que su aplicación esté **Completa**. De optar por no recibir notificaciones, el solicitante no recibirá ni recordatorios de fecha límite ni los resultados de la selección. **La información del solicitante no se vende jamás a ningún tercero.** Los únicos correos electrónicos que el solicitante recibirá de ISTS estarán directamente relacionados con la solicitud y, *posiblemente,* con otras oportunidades de beca.

Volver arriba

Carga de documentos

¿Qué debe estar a la vista en los documentos?
Todos los documentos cargados **tienen que** mostrar el nombre del solicitante. Al usar un portal por Internet para acceder a la documentación requerida, todo lo que está a la vista es el saludo y el nombre de pila (Ejemplo: ¡Bienvenido, Joe!), esto cumplirá con la exigencia del nombre.

¿Cuáles son los tipos de archivo aceptables?
Los únicos tipos de archivo aceptables son ***.pdf, .jpeg, and .png.*** Cualquier otro formato no será revisado y su solicitud quedará incompleta. Puede cargar varios archivos dentro de un archivo .zip. Todos los archivos dentro de un archivo .zip deben estar en uno de los tipos de archivo aceptables indicados anteriormente.

¿Por qué no se puede cargar un documento Word?
ISTS no acepta ningún formato de archivo que pueda editarse.

Si uno de los documentos cargados aparece como Rechazado, ¿qué debe hacerse entonces?
Revisar el motivo de rechazo del documento. Una vez resuelto el problema, cargar una nueva copia del documento.

¿Cómo se cargan más de un archivo a la vez?
Puede crear un archivo .zip que contenga más de un archivo siempre y cuando todo lo que incluya sea un tipo de archivo aceptable en formato ***.pdf, .jpeg, and .png.*** No cargue documentación adicional que no se solicite. Ésta no se revisará.

¿Cómo se crea un archivo .zip (compactado)?
Para usar este formato, seguir los pasos descritos más abajo:

1. Crear una carpeta nueva en el escritorio (Desktop) y nombrarla conforme al tipo de documento que se cargará. Por ejemplo, Notas de Examen, Transcripción o Documentación Financiera.
2. Trasladar a esta nueva carpeta todos los archivos que se deseen cargar.
3. Hacer clic derecho en la carpeta ubicada en el escritorio:
 a. Usuarios de PC: Seleccionar “Send to” [Enviar a] seguido de “Compressed (zipped) folder” [Archivo compactado].
 b. Usuarios de Mac: Seleccionar “Compress [nombre del archivo].”
4. El nuevo archivo **.zip** estará ubicado en el escritorio, listo para cargar.

¿Cuánto demora procesar los documentos cargados?
Los documentos se procesan diariamente. Toma procesarlos entre 1 día hábile. Si los documentos se cargaron antes de pasar la fecha límite, serán examinados. Sin embargo, es responsabilidad del solicitante monitorear su **Página de inicio** para garantizar que sus documentos sean **Accepted [Aceptados]**.

Volver arriba

Si ya pasó la fecha límite y los documentos están aún en proceso, ¿qué significa esto?
Todos los documentos tienen que ser revisados para determinar si vienen con la información requerida y exacta. Todos los documentos cargados antes de pasar la fecha límite de la solicitud serán revisados y examinados. Es responsabilidad del solicitante monitorear su **Página de inicio** para garantizar que su documentación sea **Accepted [Aceptada]** y que la solicitud llegue al estatus de **Complete [Completa]**.

¿Qué HACER y NO HACER al cargar documentos para la solicitud?

QUÉ HACER:

- Cargar en uno de los tipos de archivo aceptables.
- Cargar sólo los documentos solicitados y exigidos.
- Tachar en negro todo Número de Seguridad Social. *Esto no se exige, pero es muy recomendable.*
- Regresar a la **Página de inicio** para verificar si los documentos han sido **Aceptados**.

QUÉ NO HACER:

- Cargar un documento Microsoft® Word (.doc, .docx) o en cualquier otro formato inaceptable.
- Cargar más documentación que aquella solicitada.
- Asumir que los documentos son correctos y se aceptaron una vez cargados.
- Cargar un documento con la declaración de que la documentación se está enviando por correo.
- Asumir que algún documento requerido no tiene que ver con uno mismo. Si la solicitud afirma que se requiere tal documento, la solicitud **permanecerá** incompleta si no se provee tal documento. Comunicarse con nosotros en caso de que surgan problemas al proveer un documento requerido.
- Proteger con contraseña los documentos cargados. Los documentos protegidos con contraseña serán rechazados.
- Cargar cualquier archivo con fecha de vencimiento para visualizarlo.

Volver arriba

Otra información importante

¿Las becas son gravables?
Las leyes fiscales varían según el país. En Estados Unidos, los fondos de becas usados exclusivamente para el pago de colegiaturas y libros de texto normalmente no están sujetos a impuestos. El beneficiario de la beca es responsable de los impuestos, si los hay, que puedan ser deducidos contra su concesión de beca. Recomendamos consultar a tu asesor fiscal para obtener más orientación. También puedes consultar la Publicación 970 del IRS para obtener información adicional.

Centro de Apoyo Estudiantil de ISTS
Para más información útil sobre becas y respuestas a preguntas comunes relacionadas con la tecnología y los procesos de ISTS, visita nuestro Centro de Apoyo Estudiantil en ISTSprogramsupport.com.

Información de contacto
El horario de oficina de ISTS es de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM hora central, y los sábados de 9:00 AM a 6:00 PM hora central. Los representantes de soporte de programas están disponibles por chat en vivo y correo electrónico durante estas horas. Usa el **botón verde de Ayuda** (como se muestra abajo) en la esquina inferior derecha de tu pantalla para contactarnos.



Al contactar a ISTS para pedir ayuda, por favor ten preparado tu ID de solicitud. Puedes encontrarlo en la esquina superior izquierda del programa al que aplicaste en tu página principal.

Volver arriba